Tema 9- La España del siglo XVII

Introducción

Los Austrias del siglo XVII, conocidos como los **Austrias Menores**, (Felipe III, Felipe IV, Carlos II) han sido considerados tradicionalmente como **reyes débiles** que dejaron el gobierno del estado a **validos** como el Duque de Lerma u Olivares. A veces se ha considerado que esta debilidad era responsable de la **decadencia española** del siglo XVII: decadencia demográfica, económica y política y del propio final del Imperio Español en Europa. Evidentemente los factores de la crisis son mucho más complejos.

El ocaso del Imperio Español en Europa

Felipe III (1598-1621): su valido o privado **El Duque de Lerma** mantuvo una **política exterior pacifista**. Esto se debió a la mejora de las circunstancias internacionales, pero también al agotamiento de la hacienda española (bancarrota de 1607).

- La **Paz de Vervins** de 1598 puso fin a las Guerras de Religión en Francia y a la intervención de España en ellas.

- La **Paz con Inglaterra** (1604) se vio favorecida por la muerte de Isabel I y la instauración de la Dinastía de los Estuardo (más tolerante con el Catolicismo).

- El aspecto fundamental de este pacifismo fue la **Tregua de los Doce Años** con Holanda (1609-1621).

Sin embargo este período de paz fue desaprovechado para sanear la hacienda, pues los gastos suntuarios de la corte sustituyeron a los gastos militares.

Felipe IV (1621-1665). Su valido **El Conde-Duque de Olivares** se ve arrastrado a una serie de conflictos en los que España se juega su hegemonía en europea y la pierde en manos de Francia.

La Guerra de los Treinta Años (1618-1648) estalló en Alemania como un conflicto político-religioso entre los protestantes del Norte y los católicos del sur liderados por los Habsburgo austríacos. España se vio pronto mezclada en este conflicto como principal defensora del Catolicismo y por la cercanía de los Países Bajos a la guerra. Por consiguiente, terminó la Tregua de los Doce Años y se reanudó la Guerra de Flandes en 1621, (**toma de Breda**, 1625). En 1634, los españoles tuvieron que ayudar a sus aliados austríacos y vencer a los protestantes suecos en la **Batalla de Nordlingen** (1634).

En 1635 estalló la **guerra contra Francia** que, aunque era católica, apoyó al bando protestante. El enfrentamiento contra tantos enemigos (y los conflictos internos de 1640) llevó a España al agotamiento, de tal modo que empezó a cosechar derrotas (**Batalla de Las Dunas, Batalla de Rocroi**, 1643).

En el **Tratado de Westfalia** (1648) termina la Guerra de los Treinta Años y los protestantes salen victoriosos. España se ve obligada a reconocer la **independencia de las Provincias Unidas de Holanda**.

En la **Paz de los Pirineos** (1659) concluye la guerra contra Francia. España pierde la hegemonía europea en favor de Francia, además pierde Rosellón-Cerdaña, Artois y varias plazas de Flandes. La hija de Felipe IV se casa con Luis XIV (esta boda preparará la llegada de los Borbones a España en el siglo XVIII).

Carlos II (1665-1700)

En este período, una España en decadencia debe mantenerse a la defensiva frente a las continuas agresiones de Luis XIV sobre sus territorios: Paces de **Aquisgrán** (1668) y **Nimega** (1678), España debe entregar a Francia el Franco Condado y varias plazas de Flandes.

Finalmente, la intervención francesa en España se recrudecerá con el **problema sucesorio** a la muerte de Carlos II. Éste muere en 1700 sin descendencia y en su testamento lega todos sus reinos a **Felipe de Anjou**, nieto de Luis XIV, con la condición de que éstos permanezcan unidos bajo una misma corona.

Gobierno de Validos y conflictos internos. La crisis de 1640.

El **Valimiento o Privanza** es el nombre que recibe el estilo de gobierno que llevaron a cabo los Austrias Menores, pues éstos abandonaron las principales tareas de gobierno en manos de Privados o Validos, personajes favoritos y con gran influencia ante el rey que gobernaban de hecho en su nombre. Sin embargo, estos validos no fueron todos iguales ni tuvieron la misma influencia.

El Duque de Lerma (Sandoval y Rojas) dominó la situación durante el reinado de Felipe III (1598-1621). Este valido mantuvo su posición gracias a los gastos suntuarios y festejos ofrecidos al rey, y utilizó el valimiento para su enriquecimiento personal.

Aparte de su **política exterior pacifista** el hecho más importante de su gobierno fue la **expulsión de los moriscos** (1609-1614). Las razones de esta expulsión son complejas. La Corona y el pueblo miraban a los moriscos con reticencia pues no se comportaban como auténticos cristianos. Sin embargo, la causa principal debió ser de motivo propagandístico para esconder el deshonor y desprestigio de aceptar la **Tregua de los Doce Años**. Las consecuencias demográficas de esta expulsión fueron nefastas (una pérdida de 300.000 personas), y fueron especialmente graves en Valencia y Aragón, donde los moriscos mantenían una fértil agricultura.

El Conde-Duque de Olivares (Don Gaspar de Guzmán) (1621-1642) fue un valido muy distinto al Duque de Lerma. Muy influido por los **arbitristas** intentó realizar **reformas económico-políticas** que fortalecieran a la monarquía. Sin embargo, su **carácter autoritario** y las guerras que tuvo que afrontar impidieron que se llevaran a cabo.

Las Reformas más importantes de Olivares tenían como objetivo fortalecer política y económicamente la monarquía de los Austrias. Este fortalecimiento se

basaría en una tendencia a **uniformizar las leyes e instituciones** de los diferentes reinos hispánicos (**Memorial Secreto al Rey** de 1624).

- Creación de un Banco Estatal llamado **Red de Erarios**: consistía en un banco que recogería capitales privados y serviría para que el rey obtuviera préstamos. Esto le liberaría de los prestamistas extranjeros e impediría la salida de metales preciosos. Sin embargo, fracasó pues se obligaba a los privilegiados a aportar parte del capital fundacional. La oposición de las Cortes fue frontal pero aceptaron votar un nuevo servicio de millones a cambio.

- **Unificación Jurídica e Institucional**: Olivares propuso que todos los reinos de Felipe IV deberían abandonar sus fueros e instituciones propias y aceptar las de Castilla. Sin embargo, el medio para conseguir esto era muy peligroso, pues consistía en presionar a estos reinos con el ejército para que éstos se sublevaran contra el rey y éste, tras aplastar la rebelión los castigase arrebatándoles sus fueros. Este proyecto se hizo realidad en Cataluña (1640), pero con un resultado distinto al esperado.

- La **Unión de Armas** fue el proyecto más ambicioso. Consistía en crear un enorme ejército permanente (140.000 hombres) dividido en siete cuerpos y que debería ser mantenido por las aportaciones fiscales de todos los reinos de la monarquía y no sólo por Castilla. Con ello se conseguiría una fuerza militar para mantener la hegemonía militar en Europa y además reforzaría los lazos de solidaridad entre los reinos de la monarquía. El plan fracasó por la oposición de las Cortes de Aragón, Valencia y, sobre todo, de Cataluña.

La Crisis de 1640: En 1640 se conjugaron una serie de factores que provocaron la caída de Olivares (1643) y pusieron en peligro al propio Imperio de Felipe IV.

Por un lado, las reformas de Olivares se habían ganado muchos enemigos tanto entre los grupos privilegiados de Castilla como en los otros reinos de la Monarquía.

Por otro, las incesantes guerras exteriores estaban agotando los recursos de Castilla, empobreciendo a los no privilegiados.

La **Rebelión de Cataluña** (1640-1652) fue la consecuencia lógica de esto. En 1640 Cataluña estaba en plena línea del frente en la guerra contra Francia. El ejército español (mayoritariamente castellano) ocupaba Cataluña y la propia población catalana sufría los abusos de éste. Olivares insistía en que Cataluña debía contribuir a pagar ese ejército que la defendía de Francia. Esta tensión derivó en la rebelión de los segadores que asesinaron al Virrey Santa Coloma (Corpus de Sangre de 1640). Cataluña se rebeló contra Felipe IV y entregó el principado al rey de Francia. Felipe IV convirtió la recuperación de Cataluña en el objetivo fundamental de su política y lo consiguió tras un acuerdo en 1652 (Felipe IV se comprometía a respetar los fueros catalanes).

Rebelión e Independencia de Portugal (1640-1668): Portugal estaba siendo perjudicada por su pertenencia a Felipe IV, pues los holandeses aprovecharon su guerra contra este rey para capturar el Imperio Colonial Portugués (Indonesia, El Cabo, Bahía,

Curaçao). España era incapaz de defender estos territorios, de este modo en 1640 el **Duque de Braganza**, al frente de la nobleza portuguesa se proclamó rey Juan IV y apoyado por Francia e Inglaterra se rebeló contra España. Esta tuvo que reconocer la independencia portuguesa en 1668.

Tanto durante la Regencia de **Mariana de Austria** como el reinado de **Carlos II** no hubo un valido claro, sino que éstos se sucedieron en un contexto de intensa inestabilidad política: el **Padre Nithard**, **Don Juan José de Austria**, **Valenzuela**, etc. Todo ello redundó en un debilitamiento del poder real y un reforzamiento del poder de la Alta Nobleza.

Evolución económica, social y cultural en el siglo XVII.

En el siglo XVII toda Europa vivió una intensa decadencia demográfica y económica, pero dicha decadencia fue mucho más grave en España.

La Crisis demográfica supuso un **descenso de la población española**. Esto fue debido a la persistencia de la **peste** (Peste Atlántica de 1597-1602; 1647-52; 1676-85), la **expulsión de los moriscos**, las dificultades económicas y las guerras constantes.

La **Crisis económica** fue generalizada tanto en la agricultura como en la artesanía por el descenso demográfico, la mala política fiscal y la competencia de la artesanía del norte de Europa. Además, el contrabando inglés, holandés y francés hundió el monopolio comercial con América.

La **Crisis fiscal** se hizo aún más grave que en el siglo XVI, especialmente tras la reanudación de la guerra durante el reinado de Felipe IV (1621). Los exorbitantes gastos bélicos y el hecho de que cesaran los Caudales de Indias llevaron a la Corona a constantes bancarrotas. Las reformas hacendísticas de Olivares (Red de Erarios, Unión de Armas) intentaron paliar esta situación, pero al ser rechazadas se tuvo que recurrir a soluciones económicamente nefastas: venta de títulos y cargos públicos, aumento de los impuestos indirectos (servicio de millones, impuestos sobre la sal) y la peor de todas: las **alteraciones y manipulaciones monetarias** (acuñación de moneda de vellón, adulteración de la cantidad de metales preciosos, etc.). Las manipulaciones monetarias provocaron una inflación galopante y un desbarajuste monetario.

A pesar de que tradicionalmente se ha considerado que la crisis se superó gracias a las medidas reformistas de los Borbones, en realidad se comenzó a remontar a fines del siglo XVII, a partir de 1680. **La recuperación** fue mucho más temprana en la periferia que en el centro, de modo que el peso demográfico y económico reforzó a las zonas litorales mientras el interior se debilitaba. Así hay que mencionar la temprana recuperación de Cataluña que, a partir de 1700 se convierte en una de las regiones más prósperas de España.

La sociedad española del siglo XVII sufrió un retroceso en un sentido conservador. Así mientras la burguesía iba desarrollándose en los países del Norte de Europa, en España aumentó numéricamente la nobleza y el clero. La nobleza recuperó parte de su influencia política y en general, toda la sociedad se vio influida por los caducos ideales nobiliarios (honra, apariencia de grandeza, desprecio al trabajo). Se

habla de una "**Traición de la burguesía**", la débil burguesía española hace suyos algunos ideales nobiliarios, se hace rentista y abandona cualquier riesgo empresarial.

El campesinado es el gran perjudicado del siglo XVII, sometido a la crisis económica y a la fortísima presión fiscal sufre un proceso de empobrecimiento y en parte se ve abocado al bandolerismo.

Como reacción a la mala situación económica del país, surgió en el siglo XVII una corriente reformista denominada **Arbitrismo**. Los arbitristas como **Fernández Navarrete** o **Caxa de Leruela** defendían que el gobierno reformara la hacienda o diera un mejor uso de los metales preciosos de América para mejorar la capacidad productiva de España. El Arbitrismo influyó mucho en las reformas de Olivares e incluso en literatos como Quevedo.

Contrastando con la decadencia económica y política, el siglo XVII es un período de auge cultural y artístico en España: la segunda parte del **Siglo de Oro**, la España del **Barroco**.

Una de las manifestaciones más importantes del Siglo de Oro fue la **Literatura**. En España brilló la Narrativa (**El Quijote de Cervantes**) y dentro de ésta la **Novela Picaresca** (**El Guzmán de Alfarache de Mateo Alemán, El Buscón de Quevedo**), también el Teatro (**Lope de Vega, Calderón de la Barca, Tirso de Molina**) y la poesía (**Quevedo, Góngora**).

En las artes plásticas hay que destacar la **Imaginería Barroca**, expresión genuina de la Contrarreforma Católica, pero sobre todo la pintura de **Velázquez, Ribera, Zurbarán, Murillo**, etc.